

Expediente: 1176/25

Carátula: LOPEZ DUCHEN NICOLAS ANGEL C/ CASTILLO S A C I F I A S/ COBRO EJECUTIVO DE HONORARIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 30/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20322014946 - LOPEZ DUCHEN, NICOLAS ANGEL-ACTOR

90000000000 - CASTILLO S A C I F I A, -DEMANDADO

20322014946 - LOPEZ DUCHEN, NICOLAS ANGEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1176/25



H106038790689

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: LOPEZ DUCHEN NICOLAS ANGEL c/ CASTILLO S A C I F I A s/ COBRO EJECUTIVO DE HONORARIOS EXPTE N° 1176/25.

San Miguel de Tucumán, 29 de octubre de 2025. Encontrándose los autos en estudio para dictar sentencia de honorarios, advierto que en fecha 11/09/2025 se regularon honorarios al letrado Lopez Duchen por su labor en la etapa de ejecución de sentencia. Por ello, corresponde revocar el punto 2 de la providencia de fecha 27/10/2025, **dictando en sustitutiva:** pasen los autos a despacho para regular honorarios por la etapa de ejecución de honorarios. PAB. 1176/25

Actuación firmada en fecha 29/10/2025

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.